

AVISO IMPORTANTE. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Si usted es **Expositor de una Feria organizada por IFEMA** consulte las “Normas Generales de Participación de IFEMA”, las normas específicas de la Feria, así como los anexos técnicos que complementan la citada normativa general, todos ellos a su disposición en ifema.es, en el espacio Expositores y en la página web de cada certamen.
- Si usted es **Expositor de una Feria o Congreso con Exposición no organizados por IFEMA**, consulte el “Reglamento para Expositores” (Normas de Participación para Expositores de Ferias de Organización Externa) así como los anexos técnicos también disponibles en ifema.es, en el espacio de Convenciones y Congresos, apartado Normativa de Participación. Consulte adicionalmente las normas propias del Organizador para su feria o evento.
- Si usted es **Organizador de una Feria, Acto o Evento en el recinto ferial y/o Centro de Convenciones**: consulte el “Reglamento para Organizadores” (Normas de Participación en Ferias de Organización Externa, Actos en Pabellones y Actos, con o sin Exposición, en el Centro de Convenciones) así como los Anexos Técnicos a la citada Normativa General a su disposición en ifema.es, en el espacio de Convenciones y Congresos, apartado Normativa de Participación.
- Si usted es **Organizador de una feria o evento en las instalaciones de IFEMA PALACIO MUNICIPAL**, consulte las “Normas de Participación para Actos con o sin exposición en IFEMA PALACIO MUNICIPAL” así como los anexos técnicos que complementan la citada normativa, todos ellos a su disposición, en ifema.es en el espacio de Convenciones y Congresos.